

7a. Avenida 5-10 zona 4, Centro Financiero, Torre II, Nivel 16 Guatemala, C.A. Código Postal 01004 Apartado Postal 2513 PBX: (502) 2420-3333

Guatemala, 28 de agosto del 2020.

Señores
REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES Y MERCANCIAS
CIUDAD

El seguro de caución (fianza) que a continuación se identifica y para los efectos del fiel cumplimiento a lo establecido en el Artículo 69 de la Ley de Contrataciones del Estado y el Artículo 59 de su Reglamento, se CERTIFICA su AUTENTICIDAD, toda vez que el mismo ha sido emitido en cumplimiento del Decreto No. 25-2010 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de la Actividad Aseguradora y que el firmante de la póliza, posee las facultades y competencias respectivas para el efecto.

• Seguro de Caución (Fianza): EXIGIDA POR LA LEY

CLASE: C-6

POLIZA No. 49118

RENOVACIÓN No. 06

- Asegurado (Fiado): PURSUE, SOCIEDAD ANONIMA
- Fecha de Emisión de la Renovación: 28 de agosto del 2020.

Maria Cesibel Arias

Secretaria de Administración

Fianzas El Roble, S.A.



Fianzas El Roble, S. A.



7a. Avenida 5-10 zona 4, Centro Financiero, Torre II, Nivel 16 Guatemala, C.A. Código Postal 01004 Apartado Postal 2513 PBX: (502) 2420-3333

CERTIFICADO DE RENOVACION

Póliza de Fianza

C-6

No. 0000049118

Por: **Q.1.000,000.00**

Renovación No.:

06

Emitida a favor de:

PURSUE, SOCIEDAD ANONIMA

Y como Beneficiario: REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES Y MERCANCIAS

Para el período de 365 días, comprendido del día 01 de SEPTIEMBRE del 2020 al día 31 de AGOSTO del 2021. En consideración al pago anticipado de la Prima, FIANZAS EL ROBLE, S.A., conviene en continuar la Póliza aquí identificada, por el período especificado y sujeta a los términos, condiciones, acuerdos y limitaciones expresadas en la Póliza original y en los endosos adheridos a la misma.

De conformidad con el Decreto Número 25-2010 del Congreso de la República, Ley de Actividad Aseguradora, artículos 3 literal b), 106 y 109 y para los efectos de su aplicación, toda referencia a fianza se entenderá como seguro de caución, afianzadora como aseguradora y reafianzamiento como reaseguro.

En Testimonio de lo cual, se firma la presente renovación en la Ciudad de Guatemala, el día 28 de Agosto del 2020.

FIANZAS EL ROBLE, S.A.

Seguros y Fianzas

anzas El Roble, S. A.

FIRMA AUTORIZADA